

LA AVICULTURA PRACTICA



Boletín mensual ilustrado. — Director-propietario: D. SALVADOR CASTELLÓ Y CARRERAS

Revista creada por la Real Escuela de Avicultura de la «Granja Paraíso» en Arenys de Mar
y premiada con Diploma de Honor y Medalla de Plata en la Exposición Internacional de Avicultura de Bruselas de 1897
y de Oro en la Internacional de Madrid de 1902

Órgano oficial de la «Sociedad Nacional de Avicultores españoles»

España, al año, 8 pesetas



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DIPUTACIÓN, 301; BARCELONA



Extranjero, 10 pesetas

Año X ~~~~~ Septiembre de 1905 ~~~~~ Núm. 110

INSTANTÁNEAS DEL MUNDO ALADO



GRULLA PAVONINA. — (*Grus Pavonina*, L.)

SUMARIO

INSTANTÁNEA DEL MES: Las Grullas. — LA AVICULTURA PRÁCTICA á sus suscriptores. — SECCIÓN DOCTRINAL: De la puesta y del huevo, por V. de la Perre de Roo. — La mortalidad en cáscara en la incubación artificial, por C. M. — NOTICIAS: Nuevo método de destrucción de las zorras. — AMENIDADES: Las Palomas y los Palomares en Cataluña durante la Edad Media (continuación), por Francisco Carreras y Candi.

Instantánea del mes

LAS GRULLAS

En la numerosa familia de los Ardéides, la subfamilia de las grullas comprende las especies siguientes: la Grulla común, la Pavónida, la Baleárica y finalmente la Anthropoides. Esta última especie, creada por Vieillot, tiene dos divisiones: la Señorita de Numidia, que se encuentra en el África septentrional, en Asia, en la Europa oriental y meridional, que se extiende á menudo hasta la desembocadura del Elba; y la grulla del Paraíso, que se encuentra en el África austral, la que bajo el nombre de *Tetrapteryx paradisea*, ha resultado ser el tipo de una subespecie, ó mejor dicho, ha constituido una especie nueva.

La Señorita de Numidia tiene las formas más esbeltas y tipo más delgado ó fino que la Grulla del Paraíso. Su librea es también gris, con tendencia al negro hacia las costillas y la parte de delante del cuello, así como hacia las rémiges, y de un rojo plomizo en las rectrices. Tiene, además, el buche cubierto con largas plumas afiladas de un color negro lustroso, y en cada lado de la cabeza, detrás del ojo, un moño de largas plumas flotantes, de color blanco. Su alimentación consiste en reptiles, pequeños roedores é insectos. Anida en las estepas de la Crimea y pone dos huevos parecidos á los de la grulla cenicienta, los cuales están manchados y punteados de un color rojo ó violáceo sobre fondo gris. El nido lo construyen con hierbas y ramas en el mismo suelo. En Rusia, las Señoritas de Numidia llegan en grandes bandadas hacia los meses de marzo á mayo y regresan á su patria en septiembre. Durante su estancia allí, se reunen con frecuencia, particularmente por las mañanas y por la noche, para entregarse á sus juegos, saltando unas alrededor de otras y agitando las alas, se persiguen, tomando las más bizarras actitudes. Esta costumbre es muy común en todas las grullas, pero menos notable que en la especie que nos ocupa. Las Señoritas de Numidia tienen un natural en extremo sociable y pueden vivir no solamente en los jardines zoológicos, sí que también en gallineros y corrales. La casa de fieras del Museo de París ha tenido durante mucho tiempo individuos de esta raza, y según manifestación de los guardianes, son tan fieles como el perro.

La Grulla del Paraíso (*Anthropoides paradisea*) tiene su origen del África austral; es conocida con el

nombre de *Tetrapteryx paradisea*, ó sea el tipo de una subespecie ó mejor de una especie particular, á lo menos según el criterio de varios autores. La Grulla del Paraíso, que los colonos ingleses del Cabo de Buena Esperanza designan también con el nombre de Grulla azul, es de un gris azulado, con la cabeza blanquecina, la punta de las alas y la cola negras, el pico rojo pálido, los ojos oscuros y las patas negras. En la edad adulta mide más de un metro de largo y se distingue por el desarrollo de las plumas terciarias de las alas, que semejan por cada lado un ala suplementaria (de ahí el nombre de *tetrapteryx*, es decir, que tiene cuatro alas). Se distingue también por la naturaleza coposa de sus plumas verdes del occipucio, que hacen parecer su cabeza mucho más voluminosa de lo que es en realidad. Seguramente que cualquiera de nuestros lectores, á primera vista, ha de extrañarse de este detalle. Por la parte de Oeste del África central esta especie se remonta hasta el canal de Mozambique, y en muchos sitios es completamente sedentaria. Es necesario reconocer que este animal, con sus patas rígidas y geométricamente colocadas, con las largas plumas que le caen por detrás, que parecen estar colocadas para disimular estos sostenes, con su cuello largo, con todo su aspecto anguloso y en apariencia aprestado, tiene por completo el aspecto de un ave disecada. Sin embargo, voluntariamente se tomó la fotografía en esta posición tan característica y en la que infinidad de veces la hemos admirado en nuestros paseos.

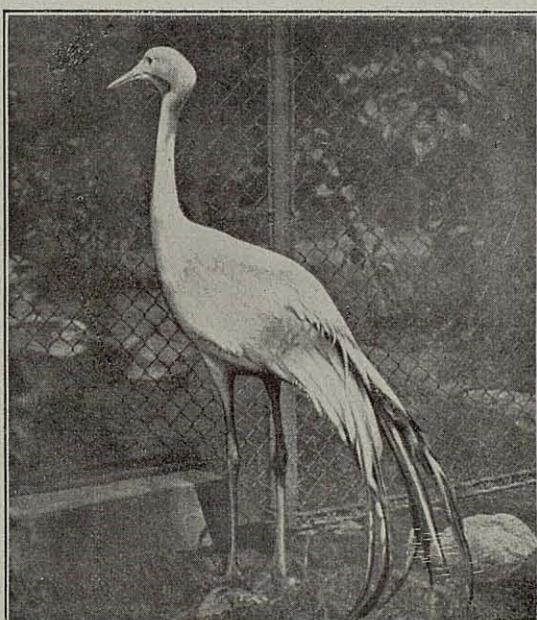
La Grulla Pavónina (*Grus Pavonina*, L.), conocida por los antiguos con el nombre de grulla de las Baleares, ha sido clasificada por Bresson dentro de un género particular, el Baleárico, debido á su fisonomía en extremo particular.

Los individuos adultos de esta raza tienen, en efecto, la parte superior de su cabeza adornada con una magnífica aureola de plumas muy estrechas, aplastadas y afiladas en forma de espiral, que recuerdan los racimos de hilos de grana, tanto por su forma como por el color amarillento dorado. Cada una de estas tirillas está compuesta de infinidad de hilos más delgados, punteados de negro, en cuya cima tienen un plumerito del mismo color. Sus ojos son blancos, circunstancia que le da á la unidad una expresión muy extraña. Los temporales completamente desnudos y de un color blanco ceroso, contrastan con el color rojo vivo de las mejillas, que las tiene asimismo desnudas de pluma y cuya piel se prolonga hasta debajo del pico en forma de barba. La frente y el nacimiento del cuello, por el contrario, están revestidos de pequeñas plumas aterciopeladas, de un negro muy intenso. Las alas son anchas y obtusas, de un blanco puro en su porción anterior, rojo oscuro en las plumas secundarias y negro subido en las rémiges. Las plumas caudales son del mismo color que las grandes plumas de las alas. El resto del plumaje es negro, pareciendo salpicado de gris azu-

lado. Las patas son muy largas, terminando con robustos dedos. Tienen un tinte negruzco parecido al de la base de las mandíbulas.

Si es cierto que estas aves habitaban en otros tiempos el archipiélago de las Baleares (lo que no se ha demostrado todavía perfectamente), hoy no se encuentra allí ni una. Tampoco las hay en Sicilia, no apareciendo más que accidentalmente en el Norte de África. Su verdadera patria son las regiones centrales y occidentales de este continente, donde viven en

mirar la belleza de su plumaje de vistosos y hermosos colores, mientras cruzan los aires, extendido el cuello y el moño echado hacia atrás. Estando en tierra, en cambio, es muy difícil observarlas, pues tienen un carácter muy desconfiado. Entiéndase bien, que no hablamos más que de aquellos que viven en libertad y no de los individuos que se ven en nuestros parques zoológicos. El plumero que adorna la cima de la cabeza de estas hermosas aves se compone de plumas muy estrechas, aplastadas y afiladas en



Grulla de Paraíso
(Anthropoides Paradisea)

grupos ó bandadas en las orillas de los ríos. No son escasas en los jardines de aclimatación y parques zoológicos, donde abundan por lo bien que se aclimatan y lo que los embellecen.

En el África austral y en el Este de África vive otra especie de las Baleáricas, la *Grulla coronada* (*Balearica regulorum*). Se diferencia de la grulla Pavonina por sus proporciones y los matices de su plumaje. Las Baleáricas, como las grullas propiamente llamadas, ejecutan en ciertos momentos hermosas danzas, saltando bruscamente, entreabriendo las alas y apoyándose tan pronto sobre una pata como sobre la otra. Después de haber pasado la noche sobre los árboles, las Baleáricas recorren las llanuras para recoger los granos que constituyen la parte general de su alimentación, después van á los ríos ó por donde corre el agua, y allí beben y juegan en ella. Generalmente andan con mucha gravedad; el dorso un poco inclinado, pero cuando les amenaza algún peligro, pueden correr con una rapidez tal, que apenas un hombre puede seguirles. Su vuelo es lento y acompañado, de manera que se puede ad-

espiral; cada una de estas fibras tiene también infinidad de hilitos muy delgados con puntitos negros y en su extremo tiene un plumerito del mismo color. La grulla Pavonina y la Coronada pueden ser contadas entre las más hermosas y pintorescas aves de nuestros parques zoológicos.

La Avicultura Práctica

á sus suscriptores

Tercer sorteo de aves y animales de corral, organizado por «La Avicultura Práctica», á favor de sus suscriptores y correspondiente al año 1905.

CONDICIONES :

1.º Sólo tienen derecho á tomar parte en este sorteo los señores socios de la «Nacional de Avicultores» y los suscriptores corrientes de pago.

Los que se hallen aún en descubierto no podrán retirar el lote que les haya correspondido hasta haberlo efectuado; en la inteligencia que si no lo han

hecho antes de 1.^o de marzo, perderán el derecho á reclamarlo.

2.^a Con el presente número se reparte un cupón numerado que el suscriptor favorecido deberá enviar á la Administración del periódico en cuanto tenga conocimiento de los números premiados, que se harán públicos en el número correspondiente al mes de noviembre.

3.^a El sorteo se verificará el 31 de octubre y comprenderá 1,708 números, esto es: el de suscriptores de pago con que cuenta el periódico en este momento.

4.^a Los gastos de transportes y embalajes serán costeados por los agraciados.

5.^a Los lotes correspondientes al presente sorteo serán los siguientes :

Lote n.^o 1. — A elegir entre un gallo y dos gallinas, raza castellana, un gallo y gallina Brahma ó un gallo y una gallina Malinas Blanca.

Lote n.^o 2. — A elegir entre una pareja de ocas de Tolosa, una de patos de Rouen ó un lote de conejos gigantes de Flandes.

Lote n.^o 3. — Una pareja de palomas mensajeras belgas.

6.^a No será admitido ningún cupón que no lleve el sello de la «Sociedad Nacional de Avicultores».

EL ADMINISTRADOR
DOMINGO MASSUET



De la puesta y del huevo

La puesta es la expulsión del huevo llegado á la madurez.

Cuando el desarrollo de la puesta es casi perfecto, dice Mr. Prangré, el ovario empieza á gozar de una prosperidad que le es particular, es decir, que produce ó fabrica en su interior pequeños cuerpos cuyo número es variable, pero que parecen casi todos formados al mismo tiempo bajo la influencia de las mismas condiciones, y están dispuestos en forma de racimo. Los granos del racimo se llaman, por los anatómistas, óvulos. Su formación tiene lugar durante los primeros momentos de la excitación general, que en los animales mamíferos se llama celo.

Copiamos á Mr. Megnin, sabio autor del *Tratado de las enfermedades de las aves*, la siguiente interesante descripción de los órganos genitales de la hembra: «Los órganos secretores de los óvulos

son los ovarios órganos, esenciales de la generación en la hembra, y generalmente en número de dos en los vertebrados; en las aves no existe más que uno, el del lado izquierdo, atrofiándose el derecho muy pronto en la casi totalidad de las razas ó especies. Este ovario, situado, como los testículos en el macho, en la cavidad abdominal y en la región bajo-lumbar, constituye un racimo más ó menos voluminoso compuesto de un número variable de óvulos en vía de desarrollo, unos muy jóvenes, pequeños y blanquecinos, otros más avanzados en edad, ofreciendo un volumen más considerable y el color amarillo. Estos óvulos están ocultos con una membrana celular muy vascular, la que en la época de su madurez se rompe circularmente, siguiendo una línea ecuatorial, y deja escapar su contenido, parte esencial del huevo designado bajo el nombre de yema ó *vitellus*.

» El aparato excretor del ovario es el oviducto: en las aves, junto con el ovario, forma entero el aparato genital hembra. Este conducto es largo, muy ancho, muy dilatable, muy flexible y en todo su desarrollo no existe más que en la época de la puesta; después de este período, desaparece casi por completo. Empieza cerca del ovario por un pabellón franjado, y termina en la cloaca con un orificio bastante estrecho que se agranda considerablemente en el momento de pasar el huevo. Este, á su entrada en el oviducto, constituido sólo por la parte fundamental designada con el nombre de yema ó *vitellus*, se envuelve, á medida que avanza hacia la cloaca, de una serie de capas albuminosas y después de una cáscara protectora. El oviducto de las aves, no desempeña, pues, solamente el papel de un canal excretor, toda vez que participa de la formación del huevo. Está formado de tres membranas: una interna, mucosa; una mediana, carnosa, y una externa, serosa, manteniendo el tubo replegado. La parte del oviducto que contiene el pabellón se llama la trompa y la forman finas paredes y una mucosa poco plegada: descendiendo, la parte que sigue es el tubo albuminoso. Las paredes son allí espesas, tapizadas de una mucosa de grandes pliegues y de numerosas glándulas. La porción inferior del canal ha sido llamada cámara conchillar; sus paredes están formadas de fibras musculares, longitudinales y circulares, guarneidas interiormente de una mucosa muy rica en papillas y glándulas, y termina por un canal corto que desemboca en la cloaca».

Un hábil veterinario, Mr. Mariot Didieux, dice que el ovario desde el nacimiento de la gallina, contiene el germen, el principio del número de óvulos que podrá dar durante su vida. Añade que pueden éstos contarse con la ayuda de un potente anteojos y pretende haber podido contar hasta seiscientos óvulos unidos al racimo ovular de una gallina, del que reparte la sucesiva puesta siguiente: primer año después del nacimiento, 20 huevos; segundo año, 120 huevos; tercer año, 130; cuarto año, 110; quinto

año, 80; sexto año, 60; séptimo año, 40; octavo año, 20; noveno año, 10; total, 590 huevos.

Mr. A. Gobin, sabio profesor de zootecnía y de zoología, no está conforme con la opinión de Mr. Mariot Didieux, y dice: «Nos parece fisiológicamente más que probable, que en la gallina, en las aves, así como en los mamíferos, la glándula ovaria segregá sucesivamente óvulos que, siguiendo las condiciones particulares en las cuales se encuentra colocado el individuo, llegan ó no á la madurez.

Mr. E. Gayot, en una obra muy útil de consultar, intitulada *Gallinas y huevos*, dice, como Mr. Gobin, que él no cree que la gallina tenga al nacer todos los óvulos, que más tarde podrá transformar en huevos perfectos. «Nuestra creencia, dice Mr. Gayot, es ésta: el racimo está destinado á segregar los óvulos en número variable y en un tiempo más ó menos corto, hasta el agotamiento más ó menos completo del grado de actividad funcional que tiene por una parte de la herencia, y por otra de las condiciones higiénicas en las cuales vive la gallina. Nosotros estamos mucho más conformes con la opinión de Mr. Prangé que con la de Mr. Mariot Didieux».

Sentado esto, y midiéndose por un número medio determinado la fecundidad en su conjunto, opinamos todavía que se puede juntar la vitalidad funcional del racimo al provecho de una producción más abundante en un tiempo menos lejano, y agotar completamente en tres ó cuatro años, por ejemplo, una fecundidad más lenta en la cual las manifestaciones pueden extenderse durante ocho ó nueve años. El problema á resolver sería entonces éste: recoger en tres ó cuatro años de una fecundidad muy activa, forzada, si se quiere, los 600, 700 ó 800 huevos que una gallina es susceptible de poner durante una existencia dos ó tres veces más larga.

Con respecto á la edad en la cual empiezan las gallinas á poner, cabe decir en primer término, que las pollas nacidas en marzo y abril empiezan á poner ordinariamente desde el mes de agosto siguiente, es decir, á la edad de cinco meses; las pollas nacidas en mayo, empiezan á poner, lo más frecuente, hacia la Pascua de Navidad; pero las pollas nacidas en la última estación, no pondrán hasta la primavera siguiente.

La puesta de las gallinas adultas empieza, cuando el invierno no es muy crudo, en el mes de enero, ó en febrero, cuando el tiempo es húmedo y frío, y se prolonga con intervalos hasta octubre.

Es en abril, mayo y junio cuando tiene lugar la puesta grande, y cuando, por consiguiente, los huevos se venden menos caros. A las personas que venden los productos de su corral, les aconsejó guardar los huevos cuando éstos se venden á bajo precio y aguardar para ponerlos en venta la cesación de la puesta, toda vez que entonces aquellos mismos huevos tienen doble precio.

Cuando la gallina está á punto de poner, su cresta

y barbillas adquieren un color rojo-encarnado que conservan durante toda la duración de la puesta.

Cuando la cresta palidece de nuevo, es señal de que la puesta toca á su fin.

Antes de poner el primer huevo, la gallina está agitada; va, viene, visita todos los rincones del corral, cloquea sin cesar, y como todas las aves, busca envolver su puesta de cierto misterio; explora sin cesar todos los rincones y agujeros del gallinero y del corral, para descubrir el lugar donde podría esconderse á las miradas del hombre, hasta que finalmente, no habiendo encontrado nada á su gusto, escoge ordinariamente uno de los ponederos preparados á esa intención, donde encuentra, á falta de otros huevos, uno de madera, y deposita allí su primer huevo que generalmente es pequeño y manchado de sangre.

Desde que ha puesto, entona aquel hermoso canto tan agradable al dueño, que espera el producto diario de su corral, y el gallo la acompaña con una voz fuerte, como queriendo demostrarle así toda la alegría y satisfacción que le hace experimentar tan dijoso acontecimiento.

V. DE LA PERRE DE ROO

La mortalidad en cáscara

en la incubación artificial

Aun cuando sea éste un asunto del que nos hemos ocupado ya en diversas ocasiones, no será por demás volverlo á hacer ahora, por ser éste un punto importantísimo, puesto que en él se trata de circunstancias que imprescindiblemente han de tenerse presentes para lograr buenos resultados en la incubación artificial.

Lo que en justicia pudiera llamarse causa primordial de la mortandad en la cáscara es el no escoger los huevos que deban someterse á la incubación artificial, ya que esta operación influye en gran manera en el resultado final, y, sin embargo, tenemos que confesar, desgraciadamente, que se presta muy poca atención á ello.

Tratándose de la incubación artificial en grande escala en los establecimientos avícolas y aun en pequeña entre los aficionados, nos encontramos con que debemos emplear huevos que no procedan de nuestros parques.

Todos los avicultores saben que los huevos que han viajado, ó sea que han tenido que transportarse de una granja á otra á más ó menos distancia deben dejarse reposar á su llegada durante 24 horas por lo menos, hayan hecho el viaje en carroaje ó en ferrocarril. Es completamente inútil voltearlos durante el tiempo de reposo hasta que se sometan á incubación, toda vez que el traqueteo que hayan sufrido durante el transporte nos asegura el poder dejarlos en inmovilidad completa.

La temperatura en que se conserven los huevos que han de someterse á incubación no ejerce en él influencia alguna, á no ser que ésta sea llevada á un exceso de elevación ó al contrario. Así es que no hay que tomar en consideración el consejo dado por Mr. Te-Ka-Er, en el artículo n.º 21 del diario *L'Indicateur Avicole*.

Y ya que de ello nos ocupamos, permítanos el señor Te-Ka-Er decirle que lo tiene mal entendido, pues no es concebible que haya quien emita la idea de

porcionarse una temperatura de treinta á treinta y cinco grados durante dos horas diarias, daría buenos resultados.

Es un hecho cierto que la gallina en estado salvaje opera en esta forma; le son absolutamente indispensables doce días, por lo menos, para poner seis huevos. Los primeros huevos puestos sufren una calefacción continua de una duración de dos horas aproximadamente cada vez que la gallina pone un nuevo huevo. Hacemos notar que la gallina en



La Señorita de Numidia
(*Anthropoides virgo*, Pall)

someter á una temperatura lo más baja posible á los huevos que han de incubarse luego. La razón es sencilla, toda vez que el huevo, como toda materia líquida, se congela al someterse á una baja presión, y, por lo tanto, no puede evolucionar normalmente. Además, la experiencia nos ha demostrado que un huevo, saliendo de una temperatura de dos grados para ser sometido en seguida á una de cuarenta, es imposible se conserve bueno ya al día siguiente. Por la contracción de las masas líquidas y la tensión de las membranas, la yema y la clara se mezclan, sucediendo á menudo que la cáscara se rompe á consecuencia de este cambio brusco de temperatura. Sin embargo, tampoco es prudente pasar de un extremo á otro, sometiendo los huevos destinados á la incubación á una temperatura muy elevada. A los veintiocho grados centígrados empieza una evolución anormal; si esta temperatura se prolonga durante un día, por ejemplo, el huevo no podrá mantener su evolución normal. Sin embargo, creemos que si al huevo, antes de someterle á incubación, se le pro-

estado salvaje emplea doce días al menos para poner seis huevos, toda vez que la domesticidad le ha hecho perder en gran parte la fiebre del coraje, y al contrario ha aumentado en proporciones enormes el rendimiento de producto. No será malo de vez en cuando estudiar en la Naturaleza, ya que si del contrario fuésemos tan eruditos como ella en el arte de las cosas, la incubación sería un juego de niños. Nuestro débil cerebro tiene sus límites de concepción, que no se pueden franquear sin correr el riesgo de enloquecernos.

La naturaleza nos demuestra asimismo que los huevos de diez y aun de doce días no son peores que otros y pueden evolucionar con tanta normalidad como los que sólo tengan de puestos dos y tres días.

Pero lo que es necesario no olvidar es que ella (la Naturaleza) ha provisto de instinto á sus discípulos y que éste ha disminuído sensiblemente, debido á la domesticación de la especie. Fijaos en las aves en estado salvaje. Cuando dejan su nido, ¿qué es lo que

hacen? Cubren sus huevos, ya sea con plumón, ya con hojas secas, á fin de impedir así un enfriamiento inmediato y una grande y rápida afluencia de aire. Tomaremos, pues, como base de temperatura, la de trece á diez y seis grados aproximadamente. Cuando los huevos os llegan bien embalados, sea con heno, sea con paja, es inútil quitarles el embalaje antes de ponerlos á incubar; nunca les encontraréis mejor sitio. Por el contrario, el serrín de madera es excesivamente malo; este polvo obstruye los poros del

los poros de la cáscara, causa de mortalidad al empezar la evolución. Un experimento terminante puede hacerse á este fin y éste está al alcance de todos los avicultores y es de facilísima realización. Examíñese el huevo al duodécimo día de incubación, y se observará que el alantoides se encuentra adaptado contra la membrana interna de la cáscara y contiene grandes vasos sanguíneos que se ramifican en todas las direcciones de los poros del huevo.

Estas ramificaciones, á las que se les puede lla-



Grulla coronada
(*Balearica regulorum*)

huevo y le impide la toma de aire y á la grasa encerrada en la vesícula germinativa (el embrión) de absorber el oxígeno que necesita en los primeros días de evolución. Descartad, pues, en lo posible las materias polvorrientas y encontraréis el resultado de ello.

¿Es preciso humedecer los huevos antes de someterlos á incubación? Esta pregunta se nos ha hecho infinidad de veces, aunque creemos no ha sido hecha en serio. Sin embargo, por lo que pueda ser, les diremos: No; no es necesario ni aun conveniente humedecerlos; es preciso lavarlos, es decir, desobstruir los poros, y por este medio dejar limpio el huevo.

Todas cuantas manifestaciones se hacen relativas á la facilidad del nacimiento del polluelo por medio de la fermentación preventiva del huevo, son estúpidas y no merecen crédito. Si humedecéis un huevo que tenga la cáscara dura, éste no será menos resistente hasta el fin de la incubación. Como antes hemos dicho, se lavan para evitar la obstrucción de

mar tomas de aire, tienen por objeto conducir el oxígeno hasta el embrión y arrojar al exterior el aire viciado que despiden. Para ayudar á nuestro experimento, basta untar con barniz una parte del huevo que se va á incubar. Como es sabido, el barniz es un producto impermeable, y, por lo tanto, impide que pase el aire. Al cabo de doce días de incubación romped el huevo y podréis notar que el alantoides se encuentra agarrado á la parte untada y que debajo las venas no queda ni rastro de este órgano.

En conclusión, los poros del huevo desempeñan un gran papel en la incubación. Son los que permiten al embrión proveerse del oxígeno necesario á su existencia y al propio tiempo evacuar los gases de letéreos, residuos de toda combustión respiratoria. He ahí, pues, explicado el lavado; recomendamos siempre que el agua que para él se utilice sea templada, para así evitar los cambios bruscos que, como se ha demostrado antes, no son nada convenientes. Es diez veces preferible el exceso de precauciones que tener luego que sufrir las consecuencias de fal-

tas cometidas, por mínimas é insignificantes que éstas sean.

Nos dirán ustedes que en la incubación natural la gallina no lleva á cabo limpieza alguna y que, por lo tanto, encuentran inútil practicarla, toda vez que la Naturaleza es tan buena consejera. Ciertamente, señores, tienen ustedes razón, en cuanto á que la limpieza no sirve para aminorar la dureza de la cáscara. Pero para las otras consecuencias, no es lo mismo comparar un huevo puesto en el propio sitio donde va á ser incubado, á uno que antes de ponerse en incubación hace viajes de cien y doscientos kilómetros, así como también si provienen de nuestros parques, resultan ser más ó menos manipulados. En resumen: la gallina en estado salvaje cierra su nido é impide de ese modo que vaya otra ave allí á depositar sus huevos. La incubadora, por instinto, emplea en la construcción de su habitación muchos más cuidados de los que podemos imaginarnos; todo está en orden cuando lo deja y con frecuencia pasaremos por su lado sin apercibirnos de ello.

Hemos omitido decir que en la conservación de los huevos para la incubación, mucha humedad entraña la podredumbre y mucha sequedad, una grande evaporación de los líquidos del huevo. No es posible indicar una cifra exacta del grado de humedad ó sequedad que le es necesario al huevo; sin embargo, suponemos, porque es natural que cualquiera persona, por poco que se fije, se dará pronto cuenta de ello.

Estas son pequeñas indicaciones que, con todo y parecer insignificantes, pueden (como dice el refrán, que los pequeños manantiales hacen los grandes ríos), conducirnos á grandes ganancias, como dejar de atenderlas, á grandes pérdidas.

C. M.



Nuevo método de destrucción de las zorras

Uno de los últimos números del *Saint-Hubert Club*, dió á conocer un procedimiento tan original como nuevo para desalojar á las zorras de sus terrenos. Este procedimiento, cuya reseña tomamos de nuestro estimado colega la *Revue Avicole*, creemos ha de ser bueno lo conozcan nuestros lectores.

Lo que puede proporcionar á los cazadores una feliz matanza de zorras es un ratón. Sí, pero un ratón *petrolero*, á la cola del cual se sujetó un hilo de latón de 25 centímetros de longitud y en el extremo opuesto de éste se ata un pedazo de paño arro-

llado y empapado de petróleo *encendido*. ¿No es verdad que cualquiera se figura el efecto que ello debe producir?

El ratón asustado, llevando tras sí la gran llama, tiene necesariamente que recorrer la madriguera, donde toda salida se ha cerrado y para escapar al fuego se precipita en el lecho de aquellas alimañas y lo incendia. El salvaje quien pueda se hace general y por las aberturas humeantes sale todo el que puede huir. El ratón muere también casi siempre.

Tal es, brevemente expuesta, la luminosa idea que ha tenido M. Henri Lauria, un joven inteligente y laborioso labrador de la comarca de Saint-Germain, cerca de Montereau (Seine et Marne). No siendo, como no es cazador, merece todavía más el reconocimiento de los de Saint-Hubert, pues si el experimento es de excelentes resultados y proporciona gran diversión á los cazadores, es todavía de mayores consecuencias para la destrucción; nada puede encontrarse más eficaz y que cueste menos de llevar á cabo.

Ved ahí los detalles del experimento hecho en una finca de los alrededores de los bosques donde tengo mi vivienda, finca compuesta de terrenos extensísimos. Muy silenciosamente varios cazadores se diseminaron el otro día por las numerosas bocas de madriguera de zorras que existían en la finca: una vez ya colocados convenientemente, uno de ellos sacó del cesto un ratón, de antemano provisto de su alambre con el pedazo de paño enrollado y empapado en petróleo. Prendióle fuego á éste y lo soltó en la misma entrada de una de las madrigueras que presentaba más escarbaduras y que por lo mismo ofreció más probabilidades de ser más habitada. En menos de cinco minutos la fuerza del humo abrió varios boquetes: de pronto un gran zorro apareció, siendo pocos los pasos que pudo dar en la desenfrenada carrera que emprendió, pues un disparo certero de uno de los cazadores lo dejó sin vida. Algunos minutos después, en medio del humo más intenso, salió la zorra á su vez, pero por una de las bocas de la madriguera donde el humo no tenía punto de escape: al ver gente, la zorra retrocedió inmediatamente y pudo luego comprobarse que la zorra, con sus crías y el ratón, autor del incendio, murieron asfixiados en el interior de su vivienda.

El experimento se continuará. Pero las pruebas llevadas ya á cabo nos demuestran en extremo las excelencias del procedimiento explicado para destruir las zorras de una comarca.

Como quiera que nunca he oido hablar de este medio de destrucción en nuestras fincas de Seine et Marne, creo prudente explicarlo, al recordar en este momento que los cazadores de la Creuse destruyen ya por este medio á las zorras, uno de los principales enemigos de nuestros corrales.

VILMAY



AMENIDADES

Las palomas y los palomares en Cataluña durante la Edad Media

(Continuación)

Este algo tangible se manifiesta todavía con mayor evidencia en el convenio hecho en 1016, entre el Prelado de Urgell y el Vizconde Bardina, donando, el obispo San Ermengol á este último, la parroquia de San Jaume de Frontanyá con sus diezmos y primicias, de cuyo lugar se reservaba, empero, la *palomera* y la *palomerola* allí existentes (1). Finalmente, en el año 974 una escritura revela haber en las inmediaciones de cierto castillo, no sólo rocas y bosques, si que también *palomeras* situadas entre selvas (2).

Esta última cita demuestra que debieran servir para algún fin utilitario que sólo en los bosques se hallaba. Exceptuando la caza, poca cosa más podía irse á buscar, á la sazón, entre las selvas. Pero no cabe suponer fuese una caza menospaciada, cuando el obispo Ermengol se excusó de entregarla al vizconde Bardina.

Si deseamos precisar qué fueron las *palomeras*, necesariamente debemos apartarnos de tan lejanos siglos, en los que, la deficiencia de la documentación, sólo permite apuntar vaguedades e ideas poco concretas. Dando, pues, un salto de algunos centenares de años, nos pondremos en presencia de contratos sobre *palomeras*, que han de arrojar bastante luz acerca las mismas. Los hemos hallado en archivos parroquiales de las Guillerías, mostrándonos que, aun en los siglos XV, XVI y XVII, constituyan una fuente de riqueza forestal, hoy día del todo perdida en Cataluña. Reseñaremos sucintamente estos documentos, de mucho interés por su rareza.

Los cuatro contratos más antiguos, pertenecientes al siglo XV, tratan de la instalación ó arreglo de

palomeras en los alrededores de Sant Hilari Ca-calm (1). En 1457 vendióse un bosque en *lo Calaris* de Sant Mateu de Joanet, á fin de que el comprador pudiera construir *palomeras* al objeto de capturar palomas ó *todons*, autorizándole para instalar *bayador* allí donde le pluguiere, dentro la propiedad del vendedor, prohibiéndole, empero, *velar* ó colocar velas que ahuyentasen de otros sitios á las torcaces (2).

Este sclo documento ya nos dice el uso á que estaban dedicadas las *palomeras*: bosques previamente preparados para capturar palomas torcaces. Los demás contribuirán á fijar las ideas, dándonos asimismo muestra de su desarrollo. En 1460, el párroco de Sant Hilari, deseando construir «*palomeras per capiendum palumbos*», en el *Puig Rovirós*, obtiene, de los dos propietarios del terreno que aquéllas abarcaban, la necesaria autorización.

Pocos años después, ó sea en 1464, estipulándose el cultivo de cierto bosque del *plá Soliba* en Sant Mateu de Joanet, se dió facultad al cultivador del terreno para construir *palomeras* en medio de dicha *artiga*, pero sólo por durante su vida, obligándole á entregar un par de torcaces por cada quince pares que capturare en tal sitio. Casi simultáneamente, ó sea en 1466, contratábase la formación de otras *palomeras* en Sant Hilari, al *sol de la plana, dejús font cuberta*, con facultad, por parte del concesionario, de construir los portillos que necesitara, cortar ó plantar árboles y hacer cuanto estimase conveniente para el arreglo de dichas *palomeras*. Se reserva, el propietario del terreno, la fadiga en las palomas que quisiese vender.

Un carácter especial presenta la venta, que, en 1522 hizo, el propietario de *coll de mas Gayá*, en Sant Hilari, de dicho collado, para construir en él unas *palomeras*, con todo lo indispensable á las mismas, esto es, *bayar, vellar y tayar arbres*. La venta era sólo por diez años y su precio cuatro redes de las que se utilizaban para la captura de las torcaces (3).

Sin apartarnos, por ahora, de Sant Hilari Ca-calm, mencionaremos cierto préstamo hecho en el mismo año 1522, siendo objeto del mismo las *palomeras* de la sierra de *Matamala* ó de la *Cominal*. El término era de medio año y la cantidad de siete libras; mas á pesar de tan poca importancia, se autorizó al prestamista para cortar encinas y demás bosque que bien le pareciere (4).

En dos ventas á carta de gracia, de los años 1543 y 1548 (5), son mencionadas otras *palomeras* existentes en Sant Hilari, en cuyo lugar se echa de ver no dejaban en paz á las torcaces en sitio alguno de

(1) «Ego Ermengaudus episcopus dono ipsa parrochia de sancto Jacobo cum decimis et primicis ad iam dicto Bardina uice comite exceptus *palomera et palomerola* propter magnam amiciciam quod habeam de nobis». Pergaminos sueltos de la Catedral de Urgell: cajón de escrituras carolingias.

(2) «Et cum ipso castellare et cum ipso fectorio et reliquias rochas et rupes que in circuitu eorum sunt et ipsas *palombarias* cum ipsas silvas que sunt ex ambabus partibus». *Marca Hisp.*, doc. 116 del Apéndice.

(1) Documentos números XVI, XVII, XIX y XX del Apéndice.

(2) «Ibi facere palomeras ad recipiendum palumbos siue *todons*» «quod non positis valare nec ponere velas, vnu contra alius, ad dispergendum dictos palumbos».

(3) Apéndice, documento núm. XXI.

(4) Apéndice, documento núm. XXI.

(5) Apéndice, documentos núms. XXIV y XXV.

tan agrestes montañas. La del 1543, era de una porción de terreno en la cordillera del collado de *Lenanyes*, con sus correspondientes palomeras y con autorización para construir otras nuevas, matutinas y vespertinas (*matinals y vesprals*). Evidencia este permiso, que, bien estudiados los instintos de las torcaces, construirían de diferente forma las palomeras con las que trataban de capturarlas por las mañanas, de las que debían servir para lo mismo al anochecer. La segunda venta á carta de gracia del año 1548, era de una pieza de tierra en *las palomeras d'en Busquets*, con facultad de *todonare sive palomar*, á su arbitrio, cortando bosque grande ó pequeño.

Nada digno de especial mención ofrece la enajenación de las palomeras sitas en el lugar llamado de *Resten*, en 1596 (1). En cambio nos fijaremos un momento en la venta hecha, ya entrando en el siglo XVII (año 1605), de un bosque situado en medio de *las Barboladas*, en *lo serrat del banyador*, que pertenecía al *mas Bosch* de Sant Pere d'Osor. A pesar de tratarse de un contrato de compra-venta, se autoriza taxativamente al nuevo propietario Antonio Soler, de la parroquia de Santa María de Mansolí, para construir palomeras, con *bayador*, velas, etc., cual si ello no fuese inherente al derecho de propiedad que se transmitía.

Y aquí, de paso, observaremos que, en aquel entonces, estaba generalizada la costumbre de hacer retenciones especiales en los contratos de compra-venta que tenían lugar en Sant Hilari Ca-calm. En el volumen del siglo XVII, donde se halla el que nos ocupa, las ventas absolutas, sin retención alguna, no son las más frecuentes. Así, solía retenerte el vendedor, ya la corta de castaños, ya la facultad de apacentar tantos ó cuantos bueyes, cabras ó puercos, etc., sucediendo lo propio en la venta hecha á Soler, al consignarse no poder cortar ciertos árboles, ni sembrar en parte del monte, sin licencia del vendedor Bosch (2).

Después de lo precedentemente dicho, es muy natural hubiere en Sant Hilari, durante los siglos XVI y XVII, distintas partidas rurales que tomaban nombre de estos ingenios de caza, conociendo el *plá de las Palomeras* (3) y las *palomeras del Triador* (4).

Si en aquellas parroquias de las Guilleries se habían generalizado tanto las palomeras, no cabe suponer que su empleo fuese exclusivo de Sant Hilari, Joanet y Mansolí, sino que los vecinos de otras parroquias de la región también se utilizarían de ellas. Y en efecto, fué así, habiéndonoslo comprobado los archivos de Viladrau y de Espinalbes (5). En Viladrau,

dos escrituras de los años 1558 y 1559 mencionan *las palomeras del mas Nou* y una del 1552 trata del arrendamiento de las palomeras del *mas Marcús*, sitas en el lugar llamado *sobre Palanya*, juntamente con el *bayer* (será el *bayador*) y todo cuanto á aquéllas fuese necesario (1).

En la parroquia de Espinalbes hubo el *loco vocato Palomeres*, en 1533; en 1584 se citan las del *mas Pagés*, y en 1585 y 1590 *las palomeras de la balma*. En un arrendamiento á parcería del *mas Pagés*, hecho en 7 de octubre de 1584, el propietario se reserva la explotación de las palomeras y castaños (*reservantse empero los dits masjuans y las palomeras y las castanyas*). En 23 de octubre de 1562, Melchor Morera (a) Masjuan arrendó á *us y costúm de bon llaurador*, las tierras del *coll de Ravell*, obligándose el arrendador á no cortar las retamas que perjudicasen á sus palomeras (2).

No hay duda de que en otros ignorados archivos especiales de Cataluña se hallan contratos sobre palomeras, de tanto ó mayor interés que los reseñados, y que la incuria de nuestros investigadores han dejado hasta ahora en el olvido, á pesar de su importancia para el conocimiento de nuestras costumbres rurales. Véase, pues, en región muy apartada de la que nos acaba de ocupar, esto es, en las propias vertientes del Pirineo, el arrendamiento hecho, en 1522, por Berenguer de Oms, señor de la baronía de los castillos de Finestres y de Santa Pau, á Narcís Llorens, de las palomeras del *coll d'en Pont*, en el lugar de Finestres, estableciéndolas á uso y servitud de cazar torcaces y otras aves, facultándole para construir puertos y portillos, *bayadors*, velas, *creberis* y todo lo á ellas necesario (3). Llorens se obligaba á entregarle seis pares de capones anualmente.

La extensión que tomaron las palomeras en Cataluña, puede indicarse por los muchos lugares que conservan su nombre. En las montañas que circundan la parte oriental del llano de Vich, existen algunas cañadas conocidas por *Palomeras*, como, v. g., la de entre Vilatorta y Osormort, la de Espinalbes, la de Viladrau y la de entre Tavertet y Rupit. Otra existe en el camino de herradura de Olot á Amer, entre Santa Pau y Finestres, y otra en el camino de Campdevanol á Berga, cerca de Gombreny. En las vertientes pirenaicas de Gerona hay la sierra de las Palomeras: en Baguda, Santa Bárbara y Sant Boy de Llusanés, casas de labranza conocidas por *can Palomeres*, etc., etc.

Mas no se crea fuese sólo en países montuosos: también en las costas catalanas hay comprobantes de su empleo y utilización: en 1067 las hubo en Ale-

(1) Apéndice, documento núm. xxvii.

(2) Apéndice, documento núm. xxviii.

(3) A. 1557 (13 de febrero): «un tros de bosch gros e manut en la dita parrochia en lo lloc anomenat al pla de les palomeres» (*Manual de 1557-1611*, Arch. de Sant Hilari Ca-calm).

(4) A. 1604. Una pieza de tierra al *coll del Pomar* «afrontant mix díe ab la resclosa y puyant per lo comellar fins a las palomeras del triador». (*Manual de 1557 á 1611*, Arch. de Sant Hilari).

(5) El verdadero nombre de este pueblo es *Espinalbes*, cambiado en la época moderna en *Espinelbas*.

(1) Apéndice, documento núm. xxvi.

(2) «No pot taliar ningun albre que porte fruit ni puot dit matar taliar ginistadas que porten dany a las palomeyras de dit col da rauel». (Arch. parroquial de Espinalbes).

(3) Apéndice, documento núm. xxii.

lla, no lejos del mar (1); en Llavaneras, en 1172 (2); en Orrius, en 1496 (3); el mas Palomeras en Malgrat; una de las islas Medas lleva este nombre, así como otra de las Baleares.

De ahí la existencia del apellido Palomeres, que usaban, en 1439 un platero de Barcelona (4) y en 1503 un vecino de Pineda (5).

Para concluir de expresar la importancia de los rendimientos de las palomeras, hay que tener en cuenta la costumbre de las torcaces ya descrita por los naturalistas, acerca de su emigración periódica. En breves y precisos términos lo refiere una reciente obra compilativa (6).

«En nuestros países meridionales y principalmente á lo largo de las costas del Mediterráneo se puede observar anualmente el paso de numerosas torcaces y zuritas que á la llegada de la primavera atraviesan de Norte á Sud haciendo el viaje inverso á la vuelta en el otoño. El paso que ocurre en el mes de marzo no dura más de quince á veinte días; pero el de otoño, que comienza á fines de septiembre, se prolonga con frecuencia hasta mediados de noviembre.

Las zuritas pasan por bandadas de 10, 20, 30, 40 y á veces más de 50 individuos; las torcaces forman una sola bandada y viajan juntas.

El paso de aquéllas comienza á la salida del sol; hacia el mediodía disminuyen su ligereza y se estacionan en los campos en busca de alimento ó en los árboles para descansar; luego continúan su marcha hasta que se pone el sol».

Buffon observa también ser general la costumbre de capturarlas con redes en los lugares de su paso, «especialmente en las comarcas inmediatas al Pirineo» (7).

Si tan poco, ó nada, de las palomeras nos escriben los autores de nuestras vertientes pirenaicas, veamos si los de las regiones francesas son más diligentes. Uno de ellos, el erudito y activo archivero de Tolosa, Mr. Pasquier, manifiesta que no debe extrañarnos de que, en todas épocas, los propietarios de la montaña hayan tratado sacar provecho de este género de caza, teniendo en cuenta sus fructuosos resultados. De ahí que los señores no desperdiciaran la ocasión de considerar á los collados como un dominio susceptible de producir regulares réditos. Refiere, además, que el Sr. de Argein, en Bellonge (*Vallis-longa*), estableció perpetuamente

en el año 1726, las *pendières* instaladas en los desfiladeros de las montañas de su pertenencia, á censo anual de 130 pares de torcaces, que se debían entregar en el mismo castillo de Argein (1).

Dos autores franceses y uno inglés nos dan descripciones exactas de las palomeras. El primero de aquellos autores pertenece al siglo XVIII y su relación la tradujo al castellano, en 1788, Joseph Mallent, en los siguientes términos (2):

«Se ata una red muy grande y unas perchas ó estacas las más largas que puedan hallarse: se clavan éstas en tierra para que se tengan derechas y se pone la red de tal modo, que aflojando una cuerda, inmediatamente se baxe. Estando así, se sienta un cazador frente de la red á distancia proporcionada, y se oculta baxo de algunas ramas: otro cazador, escondido también en la parte opuesta, tiene la punta ó extremidad de la cuerda, que levanta la red, y luego que pasan las *palomas* se arrojan al suelo, y van á dar sobre la red que el segundo cazador afloja inmediatamente: y de esta suerte se cogen en un día y en el tiempo de la pasa, centenares de *palomas torcaces*, según dice el autor del *Diccion. Econ.*, tomo III, pág. 33».

La segunda de estas relaciones pertenece al autor Morales, quien, en el siglo XIX, nos daba los datos que continuamos (3):

«En la Navarra Francesa, en el Bearn, el Bigorre y otros lugares próximos á los Pirineos, se apresa con redes, desde tiempo inmemorial, una cantidad inmensa de zuritas y de palomas torcaces. Se elige entre dos cadenas de montañas una garganta ancha en su abertura y que vaya después estrechándose; á su extremo ha de haber una superficie plana de cien pasos cuadrados, que se llama en el país *la fronte*. La parte estrecha de la garganta se cierra por completo con redes, cuyo número varía según su mayor ó menor extensión. Estas redes, que miden cada una de ocho á nueve metros de ancho por 18 de alto, se izan por medio de poleas ó árboles que no tienen menos de 25 á 30 metros de elevación. Se disimulan estas redes por delante con una segunda fila de árboles desprovistos de ramas por su parte baja para dar paso á las aves. Casi á unos 30 metros delante de las redes hay un aparato llamado *trepe*, que consiste en tres troncos de árboles plantados en triángulo, á seis pasos unos de otros y juntos, y sujetos arriba por una cadena de hierro. En sus copas se construye una choza, ocupada por uno de los ca-

(1) «De meridie in palumères seu in undas maris. *Llib. Ant. Ecl. Cath.* vol. II, fol. 153, doc. núm. 441. arch. Catedral Barcelona.»

(2) *Argentona histórica*, pág. 66, not. 2.^a

(3) «Parrochie sancti andree de orrius, scilicet tres ipsarum in loco nominato palomeres». (Arch. particular de casa Prats de Orrius).

(4) Barthomeu Palomeres: Registro 3135, fol. 117, arch. Aragón.

(5) «Heredium Nicolay palomeres quandam ille demanolla dicto parrochie de pineda». (Manual 1463-1515, fol. 152, arch. Hospital de Santa Cruz de Barcelona).

(6) *Diccionario encyclopédico hispano-americano*, vol. 14, página 691.

(7) *Obras completas de Buffon, aumentadas... por Cuvier. Traducidas al castellano por P. A. B. C. L. tomo, V, página 60. (Barcelona, 1834).*

(1) Esta noticia procede del archivo departamental del Ariège (Francia), á igual que dos sentencias de los años 1741 y 1785 (ó 1787), por las que confirmó la senescalia de Pamier estar en pie la obligación de satisfacer dicho tributo al Sr. de Argein. Publicáronse en el *Bulletin périodique de la société Ariégeoise des sciences, lettres et arts* (vol. III, pág. 383, año 1890) con el título de *Redevances en biselets dans le Couserans au XVIII siècle*.

(2) *Encyclopédia metódica. — Historia natural de las aves, traducida del francés al castellano, por D. Joseph Mallent, tomo II, pág. 206 (Madrid 1788).*

(3) *La Ilustración Venatoria* (Madrid, 15 de septiembre de 1885), traduciéndolo de *Le Journal des Chasseurs*, de París.

zadores, que ha de ser de los más inteligentes. A los dos costados de la garganta y á lo largo de la cresta de las montañas se preparan también de trecho en trecho otras chozas análogas á la anterior, ya sobre los árboles ó ya en eminencias naturales, y en cada una de estas chozas se alberga un cazador. Cuando una bandada de palomas, empeñada en la garganta, intenta salvar la cresta, el cazador que está más inmediato les dispara un *matón*, especie de paleta pintada de blanco y llena de plumas, que imita groseramente á un ave de rapina. Las palomas, asustadas, retrogradan y rozan á veces la tierra. Se les mantiene así sucesivamente de un cazador á otro en la dirección de las redes. En el momento en que pasan de la *trepe*, el cazador apostado allí les dispara á su vez, siempre después de pasar y no antes, otro espantajo emplumado. Las palomas, aterradas, se arrojan unas contra otras, se suelta el resorte y pájaros y redes caen confundidas en tierra».

«Los lugares destinados á estas cacerías son muy numerosos en los Pirineos. Los hay en todos los lugares á propósito para levantar estos aparatos, que datan, según se dice, del siglo XIII. Muchos de estos emplazamientos ocupan hasta 24 metros. El mismo M. de Marolles menciona muchas de estas PALOMERAS, como se llaman, describe sus posiciones, indica el nombre de sus propietarios y los productos que rinden. Las hay que, según asegura, apresan durante el año hasta 5,000 palomas torcaces y aun más de 8,000 zuritas; no hay año, añade el autor, si es bueno el día de paso, en que no se apresen 1,000 palomas, habiéndose cogido en un solo día hasta 2,200 en Pied-Jan, en el Cousserant».

También el capitán Maine Reid, en una de sus novelas de caza, relata la costumbre de capturar con redes á las palomas en los collados pirenaicos, tal como la vió en Bagnères (1). Su descripción es muy parecida á la antedicha de Marolles.

No hemos de detenernos ahora en la descripción de otros ingenios empleados por los campesinos para la captura de tales aves, con menos resultado, pero también de mayor sencillez, que las palomeras (2). Mas sí daremos una breve ojeada á la lengua y costumbres del reino de Castilla.

(1) *Los cazadores de osos*. — *Biblioteca económica de instrucción y recreo*. (Madrid, 1868), página 103.

(2) Es curioso por su simplicidad el que traduce el *Diccionario encyclopédico-hispano-americano* (vol. 14, pág. 695), tomándolo de un autor alemán.

«En los campos situados hacia el punto por donde pasan las aves, ó en otros términos del lado del Poniente en la primavera y del Oriente en el otoño, cuenta Brehm que se colocan, unos cerca de otros, 12 ó 15 cucuruchos de papel gris, del tinte que más se pareza al color de la paloma; se fijan en tierra, introduciendo en

Es antigua, en la lengua de Castilla, la voz *palomaría* para designar la caza de las palomas (1), é igual sucederá con el verbo *palomear*, indicativo de andar á caza de palomas. *Palomeros* eran, en lenguaje vulgar del siglo XVII, los cazadores de palomas (2). Que allí también se cazaron con redes, por los montes, y quizás con las ingeniosas palomeras, lo da á entender, en 1386, López de Ayala en sus narraciones de *El libro de las aves de caza*. Nos refiere como en Plasencia los *rederos* capturaron por medio de redes ciertas palomas salidas aquel mismo día de lejanas tierras, según lo atestiguaban los alientos de su buche (3). Y más adelante, aludiendo á la época en que se *toman las torcaces* cuando van de paso, explica que en Castilla se *toman* también las azores que van en pos de las bandadas de aquellas aves (4).

Finalmente, la palabra palomera aparece en la orografía de dicho Reino: así se llama un arroyo de Málaga, una aldea de Albacete, un puerto y montañas de Santander, etc.

Esto basta para dejar sentada la paridad que, en el uso de tal palabra, existió entre las dos lenguas neolatinas, catalana y castellana, y quizás entre las costumbres de ambos pueblos, en la Edad Media, con respecto á dicho género de caza.

FRANCISCO CARRERAS Y CANDI
(Continuará)

cada uno una piedra para impedir que se los lleve el viento, figurando perfectamente, aun mirados de cerca, una bandada de torcaces posadas. Al pasar las zuritas divisan aquellos objetos, y apartándose de su camino llegan á ellos para mezclarse con las supuestas aves; aun cuando reconozcan su error acostumbran siempre á posarse junto á los cucuruchos, y este es el momento que aprovecha el cazador de esperar para disparar. Como éste se emplean mil medios para cazarlas».

(1) *Tesoro de la lengua castellana ó española*, por Sebastián de Cobarrubia Orozco (Madrid 1611).

(2) Suárez de Figueroa, á propósito de la caza de montería, dice: «Suele llevar el dueño de la montería tiendas suficientes para formar vn pueblo, capellán que diga Missa, tableros de tablas y axedrez, naypes y hombres de buena conversación. Hálase su despensa más bien proueida que si estuviera en la Corte: supuesto parten al alba por vna parte los caçadores de aor, de podenco y palomeros para perdices y palomas por otra el de galgos para liebres: y por otra el de perros y hurón para conejos». *Plaza universal de todas ciencias y artes, parte traducida de Toscano y parte compuesta por el doctor Christoval Suárez de Figueroa*, fol. 234 (Madrid, 1615).

(3) «Et yo oue vn falcon nebly, que era muy buen altanero, et llamabanlo poca ropa, et fué tomado en plazencia, et dixome el rredero que lo tomara, que le cayera en la rred con vnas palomas torcadas en pos que él venia, et dizia que las palomas trayan el papo lleno de fruta de la faya que llaman ho, et aquella mañana la auian comido, et non fallamos que ouiere faya fasta villafranca de montes doca, que había bien setenta leguas de ally». Cap. XLV.

(4) «Otrosi, aores toman brausos en el tiempo que se toman las torcadas et vienen con aquel paso, et destos los mas et los mejores se toman en castilla en vna villa frontera de nauarra que llaman santa cruz de canpeço, et son de otra pinta que los que agora deiximos (los españoles), et son grandes asaz et parecen en el plumaje á los aores de noruega». (Cap. XLI)